

RAWSON (CH), 9 de enero de 2017

DICTAMEN Nº 12/2018- CF

Ref. : Expediente 37.760/2018 T.C.
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
R/ANT. LIC. PUBLICA Nº 07/2017 ADQUISICION DE UNA
MINICARGADORA BOBCAT (*EXPEDIENTE Nº 49/2017*)

Señor Presidente:

Venido a dictamen el trámite licitatorio para la adquisición de una minicargadora, he verificado:

- 1) La Ordenanza 178/17 que ratifica el Convenio Específico de Cooperación suscrito con el Ministerio del Interior de la Nación.
- 2) El Convenio Específico de Cooperación suscrito con el Ministerio del Interior de la Nación que prevé asistencia técnica para modernización y transferencia de fondos para adquisición de equipamiento por \$ 3.097.248,57.
- 3) El Anexo I (folio 9) prevé un precio de \$ 1.048.000 para la Minicargadora siendo ése el Presupuesto Oficial.
- 4) La existencia de la partida en el Presupuesto del Ejercicio 2017.
- 5) El Pliego de Bases y Condiciones
- 6) La Resolución 2512/2017 llamando a Licitación Pública Nº 07/2017 y aprobando el Pliego de Bases y Condiciones.
- 7) Acta de Apertura con un solo oferente
- 8) El Dictamen de Comisión de Adjudicación que sugiere la adjudicación a la oferta de GRUAS SAN BLAS en la suma ofertada de \$ 1.069.700.
- 9) Proyecto Resolutorio adjudicando tal lo sugiere la Comisión y ordena la imputación a la partida que corresponde.

Sin observaciones concluyo propiciando la continuidad del trámite.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas